

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**3206** Orden HAP/459/2016, de 31 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden HAP/357/2016, de 10 de marzo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden HAP/357/2016, de 10 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 67, de 18 de marzo, se hace pública la convocatoria del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo 1-E-16.

Advertidos errores se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 20573, en el anexo I, el puesto con número de orden 33, «Jefe/Jefa de Negociado N18», se debe añadir el siguiente apartado:

Cursos:

- Word.
- Excel.

En la página 20593, en el anexo I, el puesto con número de orden 95, «Jefe/Jefa de Sección N24» en el apartado de «Méritos Específicos»,

Donde dice: «Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad»,  
Debe decir: «Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad».

Se amplía el plazo en quince días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para el puesto número de orden 33 de la convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2016.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.